Municipalidad Distrital de Puente Piedra
Procuraduria Pública Municipal

AVISO DE SINCERAMIENTO

En cumplimiento de la ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, hago de conocimiento público que en el mes de diciembre del año 2021 no hubo Laudos Arbitrales dirigidos a esta Procuraduría Pública Municipal.

Puente Piedra, 30 de diciembre del 2021